



**APERTURA DE PROPOSICIONES DEL
PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA
LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS
DE “Derribo del edificio del Horno y urbanización de
la Plaza la Dula - 1ª Fase”.**

2º. Acto: 6 de febrero de 2023; Hora: 10:00

De conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y de acuerdo la **cláusula 9ª** de los Pliegos Reguladores de la Contratación de la OBRA de **“Derribo del edificio del Horno y urbanización de la Plaza la Dula - 1ª Fase”**, aprobados, siendo las DIEZ horas del día 6 de febrero de 2023, se se reúne la Mesa de Contratación designada en el **procedimiento abierto** para adjudicar el **Contrato de Obra** de **“Derribo del edificio del Horno y urbanización de la Plaza la Dula - 1ª Fase”** (**Lote 1: Derribo del edificio del Horno Cooperativo; Lote 2: Urbanización de la Plaza la Dula - 1ª Fase**), compuesta por las personas que se señalan a continuación:

Presidente: D. Carlos Suescun Sotés, Alcalde del Ayuntamiento de Larraga.

Vocal 1º: D. Antonio Lamberto Urquijo, Concejel del Ayuntamiento de Larraga.

Vocal 2º: D. Angel María Mañeru Gorricho, Concejel del Ayuntamiento de Larraga.

Vocal 3º Titular: D. Javier Ignacio Imas Corera, Concejel del Ayuntamiento de Larraga.

Secretario: con voz y voto: D. Carlos Manuel Sorli Peña, Secretario del Ayuntamiento de

Larraga

El día 23 de enero de 2022 se realizó la apertura de los sobres de documentación administrativa de las ofertas recibidas a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), habiendo sido admitidas las NUEVE ofertas para el Lote nº 1 y las TRES ofertas para el Lote nº 2 presentadas, así como, a continuación, a la apertura del sobre B): **“Proposición Técnica”** relativa a los criterios sometidos a juicio de valor (criterios cualitativos), en relación con las cuales y ante el carácter eminentemente técnico del contenido de este criterio, se acordó trasladar dicha documentación a la arquitecta Dña. Silvia Barbarín Gómez, colegiada COAVN nº 2719, redactora del Proyecto y encargada de la Dirección Facultativa de las Obras (ARKILEKU, S.L.) y solicitar Informe sobre la valoración que procede aplicar a cada una de las propuestas.

Con fecha de 3 de febrero de 2023, dicha Técnica ha emitido informe de valoración, que queda incorporado al expediente, relativo al **Lote 1: Derribo del edificio del Horno Cooperativo**, de acuerdo con el cual se obtiene el siguiente resultado:

RESULTADOS/PUNTUACION provisional:

Lote 1: Derribo del edificio del Horno Cooperativo

Nº	EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN		
		Subapartado 1	Subapartado 2	TOTAL
1	ATE & COMPACTADOS, S.L.	9,5	4,5	14,0
2	BERATXA	15,5	9,0	24,5
3	LUIS FERNANDEZ	17,0	7,0	24,0
4	SAMOPI	15,0	6,0	21,0
5	JABSA	12,5	7,5	20,0

**AYUNTAMIENTO DE LARRAGA**

CIF: P3114100E

Plaza de los Fueros, 1

31251 LARRAGA (Navarra)

Tel. 948711011 Fax: 948711429 Email: ayuntamiento@ayuntamientolarraga.com

www.larraga.es

6	JAVIER ARVIZA	10,0	6,5	16,5
7	SUESCUN	14,0	8,5	22,5
8	VASCOASTURIANA	8,5	5,5	14,0
9	XEGO 17	8,0	6,5	14,5

También con fecha de 3 de febrero de 2023, dicha Técnica ha emitido informe de valoración, que queda incorporado al expediente, relativo al **Lote 2: Urbanización de la Plaza la Dula - 1ª Fase**, de acuerdo con el cual se obtiene el siguiente resultado:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS	PUNTUACIÓN		
		Subapartado 1	Subapartado 2	TOTAL
1	CONSTRUCCIONES LUIS FERNANDEZ S.A.	15,00	7,5	22,5
2	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L.	13,0	8,5	21,5
3	LUIS FERNANDEZ, S.A.	16,0	8,5	24,5

Siendo los subapartados objeto de valoración conforme a los Pliegos Reguladores de la Contratación, en ambos Lotes, los siguientes:

Estudio de la obra y conocimiento del proyecto: Subapartado 1 con puntuación máxima de 20 puntos

Equipo humano y medios materiales adscritos a la obra: Subapartado 2 con puntuación máxima de 10 puntos

Siendo las 10.30 horas del día indicado se procede a la apertura del Sobre B: CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA, con sus correspondientes anexos, que deben valorarse respecto de los siguientes criterios:

B) PROPOSICIÓN ECONÓMICA: 40 PUNTOS

Lote 1: Derribo del edificio del Horno Cooperativo. Precio de Licitación: **142.945,57 €.-** (IVA excluido),

Lote 2: Urbanización de la Plaza la Dula - 1ª Fase. Precio de Licitación: **182.107,29 €.-** (IVA excluido)

C) MEJORAS: 10 PUNTOS**D) AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA, MANTENIMIENTO Y SERVICIO POST CONSTRUCCIÓN/EJECUCIÓN: 10 PUNTOS**

Se valorará la ampliación del periodo de garantía 2 puntos por año de ampliación del periodo de garantía por encima de los TRES AÑOS obligatorios para ambos Lotes, hasta un máximo de 10 puntos (equivalente a 3+5=8 años).

E) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE CARÁCTER SOCIAL: 10 PUNTOS (Subcontratación de un porcentaje del presupuesto de adjudicación del contrato a través Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción).

Las Ofertas presentadas por cada una de las empresas licitadoras reúnen las siguientes características y precios:

Lote 1: Derribo del edificio del Horno Cooperativo**1) BERATXA OBRAS Y SERVICIOS, S.L., con C.I.F. B31639008:**

Proposición Económica: 100.076,19 € (IVA excluido) Porcentaje de baja: 29,99 %

Mejoras: Incluye todas las opciones previstas en los Pliegos.

Ampliación del Plazo de Garantía: ampliación en 5 AÑOS por encima de los 3 exigidos en los Pliegos.

Criterios de Adjudicación de Carácter Social: Subcontratación de un porcentaje del diez por ciento del presupuesto de adjudicación del contrato a través Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción.



AYUNTAMIENTO DE LARRAGA

CIF: P3114100E

Plaza de los Fueros, 1

31251 LARRAGA (Navarra)

Tel. 948711011 Fax: 948711429 Email: ayuntamiento@ayuntamientolarraga.com

www.larraga.es

2) JABSA, S.L., con C.I.F. B99299869:

Proposición Económica: **128.651,00 €** (IVA excluido) Porcentaje de baja: 10,00 %

Mejoras: Incluye únicamente la opción 2 prevista en los Pliegos.

Ampliación del Plazo de Garantía: ampliación en 4 AÑOS por encima de los 3 exigidos en los Pliegos.

Criterios de Adjudicación de Carácter Social: Subcontratación de un porcentaje del **cinco por ciento** del presupuesto de adjudicación del contrato a través Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción.

3) ATE & COMPACTADOS, S.L., con C.I.F. B31618879:

Proposición Económica: **100.490,74 €** (IVA excluido) Porcentaje de baja: 29,70 %

Mejoras: Incluye todas las opciones previstas en los Pliegos.

Ampliación del Plazo de Garantía: ampliación en 5 AÑOS por encima de los 3 exigidos en los Pliegos.

Criterios de Adjudicación de Carácter Social: Subcontratación de un porcentaje del **siete con noventa y seis por ciento** del presupuesto de adjudicación del contrato a través Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción.

4) EXCAVACIONES JAVIER ARVIZA, con N.I.F. 44634383P:

Proposición Económica: **100.134,00 €** (IVA excluido) Porcentaje de baja: 29,95 %

Mejoras: Incluye todas las opciones previstas en los Pliegos.

Ampliación del Plazo de Garantía: ampliación en 5 AÑOS por encima de los 3 exigidos en los Pliegos.

Criterios de Adjudicación de Carácter Social: Subcontratación de un porcentaje del **quince por ciento** del presupuesto de adjudicación del contrato a través Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción.

5) VASCOASTURIANA DEMOLICIONES Y DESGUACES, con C.I.F. B95458634:

Proposición Económica: **121.503,73 €** (IVA excluido) Porcentaje de baja: 15,00 %

Mejoras: Incluye todas las opciones previstas en los Pliegos.

Ampliación del Plazo de Garantía: ampliación en 5 AÑOS por encima de los 3 exigidos en los Pliegos.

Criterios de Adjudicación de Carácter Social: Subcontratación de un porcentaje del **cinco por ciento** del presupuesto de adjudicación del contrato a través Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción.

6) XEGO17 SL, con C.I.F. B71311880 y J.F.G. OBRAS Y CANALIZACIONES, con C.I.F. B31387079, como Licitadores en participación:

Proposición Económica: **85.753,04 €** (IVA excluido) Porcentaje de baja: **40,01 %**

Mejoras: Incluye todas las opciones previstas en los Pliegos.

Ampliación del Plazo de Garantía: ampliación en 5 AÑOS por encima de los 3 exigidos en los Pliegos.

Criterios de Adjudicación de Carácter Social: Subcontratación de un porcentaje del **tres por ciento** del presupuesto de adjudicación del contrato a través Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción.

7) CONSTRUCCIONES LUIS FERNANDEZ S.A., con C.I.F. A31132319:

Proposición Económica: **69.328,60 €** (IVA excluido) Porcentaje de baja: **51,50 %**

Mejoras: Incluye todas las opciones previstas en los Pliegos.

Ampliación del Plazo de Garantía: ampliación en 5 AÑOS por encima de los 3 exigidos en los Pliegos.

Criterios de Adjudicación de Carácter Social: Subcontratación de un porcentaje del **cinco con cincuenta por ciento** del presupuesto de adjudicación del contrato a través Centros especiales de





empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción.

8) GRUPO SAMOPI, S.L., con C.I.F. B31598162:

Proposición Económica: **114.356,46 €** (IVA excluido) Porcentaje de baja: 20,00 %

Mejoras: Incluye todas las opciones previstas en los Pliegos.

Ampliación del Plazo de Garantía: ampliación en 1 AÑO por encima de los 3 exigidos en los Pliegos.

Criterios de Adjudicación de Carácter Social: Subcontratación de un porcentaje del **cinco por ciento** del presupuesto de adjudicación del contrato a través Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción.

9) SUESCUN CONSTRUCCIONES, S.L., con C.I.F B31555642:

Proposición Económica: **142.945,57 €** (IVA excluido) Porcentaje de baja: 0,00 %

Mejoras: Incluye todas las opciones previstas en los Pliegos.

Ampliación del Plazo de Garantía: ampliación en 5 AÑOS por encima de los 3 exigidos en los Pliegos.

Criterios de Adjudicación de Carácter Social: Subcontratación de un porcentaje del **cero por ciento** del presupuesto de adjudicación del contrato a través Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción.

Lote 2: Urbanización de la Plaza la Dula - 1ª Fase

1) CONSTRUCCIONES LUIS FERNANDEZ S.A., con C.I.F. A31132319.

Proposición Económica: **172.797,52€** (IVA excluido) Porcentaje de baja: 5,11 %

Mejoras: Incluye todas las opciones previstas en los Pliegos.

Ampliación del Plazo de Garantía: ampliación en 5 AÑOS por encima de los 3 exigidos en los Pliegos.

Criterios de Adjudicación de Carácter Social: Subcontratación de un porcentaje del **cinco con cincuenta por ciento** del presupuesto de adjudicación del contrato a través Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción.



2) IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L., con C.I.F. B71304406:

Proposición Económica: **169.815,05 €** (IVA excluido) Porcentaje de baja: 6,75 %

Mejoras: No incluye opciones previstas en los Pliegos.

Ampliación del Plazo de Garantía: ampliación en 5 AÑOS por encima de los 3 exigidos en los Pliegos.

Criterios de Adjudicación de Carácter Social: Subcontratación de un porcentaje del **diez por ciento** del presupuesto de adjudicación del contrato a través Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción.

3) SUESCUN CONSTRUCCIONES, S.L., con C.I.F B31555642:

Proposición Económica: **182.107,29 €** (IVA excluido) Porcentaje de baja: 0,00 %

Mejoras: Incluye las opciones 1 y 2 previstas en los Pliegos.

Ampliación del Plazo de Garantía: ampliación en 5 AÑOS por encima de los 3 exigidos en los Pliegos.

Criterios de Adjudicación de Carácter Social: Subcontratación de un porcentaje del **cero por ciento** del presupuesto de adjudicación del contrato a través Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción.

Se constata por la Mesa la existencia en la licitación correspondiente al Lote 1 **Derribo del edificio del Horno Cooperativo**, de DOS ofertas susceptibles de ser calificadas como anormalmente bajas (XEGO17, SL y J.F.G. OBRAS Y CANALIZACIONES, S.L., como Licitadores en Participación y CONSTRUCCIONES LUIS FERNANDEZ S.A., con bajas del 40,01 % y 51,50 %, respectivamente), conforme a lo establecido en los Pliegos Reguladores de la

**AYUNTAMIENTO DE LARRAGA**

CIF: P3114100E

Plaza de los Fueros, 1

31251 LARRAGA (Navarra)

Tel. 948711011 Fax: 948711429 Email: ayuntamiento@ayuntamientolarraga.com

www.larraga.es

contratación (se presumirá que una oferta es anormalmente baja cuando sea inferior en **TREINTA puntos porcentuales** al importe estimado del contrato); por lo que la Mesa, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 98 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, ACUERDA requerir a dichos licitadores información, aclaración y justificación técnica de las razones por las que a pesar de la baja ofertada puede acreditarse la viabilidad de la oferta.

Una vez obtenida esa información se trasladará a la arquitecta Dña. Silvia Barbarín Gómez, colegiada COAVN nº 2719, redactora del Proyecto y encargada de la Dirección Facultativa de las Obras (ARKILEKU, S.L.), para que Informe sobre dicha viabilidad de la oferta en los términos en que se haya justificado.

La Mesa de Contratación queda a la espera del resultado del Informe recabado, a efectos de determinar sobre la admisión o inadmisión de dichas OFERTAS y de realizar la valoración global definitiva y propuesta de adjudicación del Lote nº 1, en una próxima Reunión, que será convocada con la preceptiva antelación.

En lo que se refiere al Lote nº 2, y una vez aplicadas las correspondientes fórmulas o reglas de los diferentes criterios a cada una de las ofertas presentadas por los licitadores, cuyo contenido se ha descrito, y añadido el resultado de la valoración técnica relativa al sobre B): "Proposición Técnica" relativa a los criterios sometidos a juicio de valor (criterios cualitativos) (Columna A), se obtiene el siguiente,

RESULTADOS/PUNTUACION DEFINITIVA:**Lote 2: Urbanización de la Plaza la Dula - 1ª Fase.**

	EMPRESAS LICITADORAS	A	B	C	D	E	TOTAL
1	CONSTRUCCIONES LUIS FERNANDEZ S.A.	22,5	30,29	10,00	10,00	5,50	78,29
2	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L.	21,5	40,00	0,00	10,00	10,00	81,5
3	SUESCUN CONSTRUCCIONES, S.L	24,5	0,00	6,50	10,00	0,00	41

Habida cuenta del procedimiento de adjudicación sustanciado y de conformidad con el resultado de las valoraciones efectuadas y con lo dispuesto en la Cláusula 9.4 de los Pliegos Reguladores, SE PROPONE adjudicar el **contrato de obras** del **Lote nº 2** de la obra "**Derribo del edificio del Horno y urbanización de la Plaza la Dula - 1ª Fase**", de la siguiente manera:

Lote 2: Urbanización de la Plaza la Dula - 1ª Fase, a la empresa IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L., con C.I.F. B71304406 y sede social en Avenida Gipuzkoa, 40, Oficina 19, de Pamplona (C.P 31012), en el precio de **169.815,05** euros, IVA excluido; (**205.476,21** €. IVA 21 % incluido), lo que representa un porcentaje de BAJA del 6,75 %, en las condiciones que se reflejan en la documentación obrante en el expediente.

Leída la presente Acta, y hallada conforme por todos los componentes de la Mesa, la firman para su unión al expediente y posterior elevación al Órgano de contratación, conmigo, el Secretario, que certifico, en el lugar y fecha al inicio señalados.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. Carlos Suescun Sotés

EL SECRETARIO
Fdo. Carlos M. Sorli Peña

El/La VOCAL

El/La VOCAL

El/La VOCAL

